

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A.

Madrid, 26 de Mayo de 2003

D. Carlos Figuero García, en nombre y representación de UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S.A., con C.I.F. A- 08149957, domiciliada en Madrid, calle Velázquez, 64-66, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

UNIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, S. A. Convocatoria a Junta General de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el miércoles, día 18 de junio de 2003, a las 13 horas, en la calle José Ortega y Gasset nº 29 de Madrid, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales, de la aplicación del resultado, de la gestión social y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.
- Segundo.- Modificación de los Estatutos Sociales consistente en la creación de un nuevo artículo 23 bis "Comité de Auditoría" con la finalidad de incorporar las disposiciones introducidas por el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.
- Tercero.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y plazos que permita la Ley.
- Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.
- Quinto.- Ruegos y preguntas.
- Sexto.- Redacción y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los Administradores a los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2003. El Consejero Delegado del Consejo de Administración, Don Carlos FIGUERO GARCÍA.